



### Contraloría General de la República, Facultades CGR, abstenciones

---

**NÚMERO DICTAMEN**

095637N15

**NUEVO:**

SI

**FECHA DOCUMENTO**

02-12-2015

**REACTIVADO:**

NO

### DICTAMENES RELACIONADOS

---

Acción\_

### FUENTES LEGALES

---

res 1600/2008 contr art/6 inc/1,

res 1600/2008 contr art/9 num/9/1/1

### MATERIA

---

Se abstiene de ejercer el control preventivo de juridicidad de los decreto N°s 158, 159, 160 y 161, de 2015, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

### DOCUMENTO COMPLETO

---

**N° 95.637 Fecha: 02-XII-2015**

Esta Contraloría General ha debido abstenerse de ejercer el control previo de juridicidad de los actos administrativos del rubro, que regularizan la adquisición de los inmuebles que indican, por cuanto no se han remitido todos los antecedentes que sirven de fundamento a los mismos, lo que contraviene lo dispuesto en el inciso primero del artículo 6° de la resolución N° 1.600, de 2008, de esta Entidad de Control.

En efecto, no se ha acompañado la documentación que acredite el valor actual de los bienes raíces de que se trata, para efectos de determinar si los mismos se encuentran afectos al trámite de toma de razón de acuerdo al artículo 9°, N° 9.1.1, de la citada resolución.

Atendido lo expuesto se representan los instrumentos del rubro.

Saluda atentamente a Ud.

Patricia Arriagada Villouta  
Contralor General de la República  
Subrogante

---

POR EL CUIDADO Y BUEN USO  
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS